

PREMIO PROFMEX 2018 A MIGUEL SANDOVAL LARA POR SU ENFOQUE HISTORICO Y MUTISECTORIAL

México, Panorama Multisectorial de la Segunda Década del Siglo XXI

Por Miguel Sandoval Lara¹

Para Jim Wilkie, por una larga y profunda amistad

Introducción

Al escribir un artículo con enfoque multisectorial sobre México, quiero recordar que, en mis años de formación universitaria en la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, se acostumbraba estudiar detenidamente los libros que sobre el país publicaban estudiosos nacionales y extranjeros.

La cosecha era amplia:² menciono algunos de los autores principalmente historiadores, a veces economistas, que ofrecieron sus visiones del país hasta los años noventa:

John Kenneth **Turner**: *México Bárbaro* (1909); Don Jesús **Silva Herzog**: *El agrarismo mexicano y la reforma agraria* (1959); Octavio **Paz**: *El laberinto de la soledad* (1950); Eyley N. **Simpson**: *El Ejido, única salida para México* (Editorial Problemas Agrícolas eindustriales de México, 1952); Frank **Tannenbaum**: *México, la lucha por el pan y la paz* (1951); Sanford **Mosk**: *La Revolución Industrial de México* (1954); Frank **Brandenburg**: *The Making of Modern Mexico* (1964); Pablo **González Casanova**: *La democracia en México* (1956); Raymond **Vernon**: *El Dilema del Desarrollo Económico de México* (1966); John **Womack**, Jr: *Zapata y la Revolución Mexicana* (1969); Adolfo **Gilly**: *La revolución interrumpida* (1971); Ralph **Roeder**: *Juárez y su México* (1972); Daniel **Cosío Villegas**: *El sistema político mexicano* (1972); John **Coatsworth**, *El impacto de Los Ferrocarriles en el México Porfirista* (1976); James W. **Wilkie**: *La Revolución Mexicana*

¹ Miguel Sandoval Lara es Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México y Maestro por la Universidad de Cambridge, Inglaterra. Hizo estudios de Doctorado en Sociología y América Latina en la Escuela Práctica de Altos Estudios de París. Ha trabajado en el gobierno mexicano para distintas secretarías de Estado.

² Para un listado de historiadores de México, véase:

https://es.wikipedia.org/wiki/Categor%C3%ADa:Historiadores_de_Mexico ●

● Denota la nueva práctica de publicar en línea artículos y libros sin costo para los lectores, quienes pueden leer y descargar obras, tales como este estudio.

Gasto Federal y Cambio Social, 1910-1976 (con Épilogos comparando México, Costa Rica y Bolivia. (1987):

http://www.jameswilkiepublicationlinks.org/pub/La_revolucion_mexicana_gasto_federal_y_cambio_social.pdf. ● James W. **Wilkie** y Edna Monzón **Wilkie**: [*Frente a la Revolución Mexicana: 17 Protagonistas de la Etapa Constructiva \(4 volúmenes\) Historia Oral*](#) ● (Universidad Autónoma Metropolitana--D.F.: Obra grabada en los años sesenta y publicada en 1995, 2001, 2002, 2004); James W. **Wilkie** y Edna Monzón **Wilkie**: *Historia Oral de Porfirio Muñoz Ledo* – 1936-1982 (Obra grabada en 1988 y publicada en 2017);, http://www.profmex.org/mexicoandtheworld/volume22/22latefall2017/PML_Historia_Oral.pdf ●; Jean **Meyer**: *La Cristiada--La guerra de los cristeros* (3 Vols. 1973-1975); Alan **Knight**; *La Revolución Mexicana* (1986); Enrique **Krauze**: *Biografía del poder*, 8 tomos (1987); Friedric **Katz**: *Pancho Villa* (1998).

Fue una verdadera ola de obras sobre México, una lista imprescindible de clásicos que ofrecían visionas apasionadas, documentadas, ambiciosas, a veces panorámicas sobre la historia, los protagonistas y el desarrollo del país, sus revoluciones y evoluciones.

Motivado por aquellas investigaciones, este artículo presenta un panorama amplio sobre la situación de México en 2018. El objetivo es generar un marco para el análisis de la seguridad nacional del país, incluyendo las tendencias económicas, sociales y políticas más recientes y la coyuntura que se deriva de la administración del presidente estadounidense Donald Trump desde enero de 2017 en que tomó posesión. Al final se hace una revisión de las reformas que impulsaron la llamada transición democrática mexicana y sus positivas consecuencias.

Contenidos

- I. Economía: ¿por qué el producto mexicano crece tan lentamente?
- II. Contexto internacional: la compleja relación con EUA.
 - a) La diferencia salarial con Estados Unidos.
 - b) Cooperación con EUA en materia de control del narcotráfico.
 - c) Para evaluar 25 años del Tratado de Libre Comercio (TLCAN).
 - d) Las objeciones de “*America First*” a un tratado trilateral.
- III. Población, migración y remesas.
 - a) Crecimiento demográfico, datos básicos.

- b) Los mexicanos que se fueron al norte.
 - c) El endurecimiento de la política migratoria norteamericana.
 - d) Las remesas familiares y sus impactos en México.
- IV. México social: empleo, informalidad, desigualdad.
- a) Desigualdad en México.
 - b) Empleados formales y población marginal.
 - c) La medición multidimensional de la pobreza.
- V. Notas sobre el comportamiento político de los mexicanos.
- a) Encuestas de satisfacción con la democracia en América Latina.
 - b) Corrupción.
 - c) Elección de 2018: ¿Resurrección del presidencialismo?
- V. Conclusiones.

I. Economía: ¿por qué el producto mexicano crece tan lentamente?

México es una economía semi-industrializada, de ingresos medios, con un producto *per cápita* de 9,102 dólares en 2017³ cuyo sistema productivo se ha diversificado de forma dispareja en los 25 años recientes. Los expertos y los medios internacionales ya no se refieren al país con la antigua denominación de “subdesarrollado”. Lo consideran un país emergente, similar a China, Rusia, Brasil, Turquía, India y Sudáfrica, por más que de estos países Brasil pase por una etapa de severa crisis y estancamiento, y Rusia prácticamente no crezca, amarrada su economía a las exportaciones de gas y petróleo.

Numerosos artículos y libros sobre la economía mexicana señalan que entre 1940 y 1981 el Producto per Cápita creció a una tasa bastante aceptable de 3.2% anual, mientras que, en los años recientes, entre 1981 y 2006, el crecimiento del Producto per Cápita fue un modesto 0.6% anual. Ello implica una leve mejoría del nivel de vida de los mexicanos en los últimos 25 años, factor que debe ser estudiado como causa de fondo del incremento en la violencia y la criminalidad en estos años.

Esta segunda etapa abarca además la llamada “década perdida”: los años ochenta, cuando en condiciones de una elevada deuda externa e inflación se redujo el crecimiento económico y se desplomaron los salarios reales.⁴

De 1990 a 1999 el crecimiento del producto se recuperó como efecto de finanzas públicas más estables, y desde 1994 se registró un impacto inicial favorable del Tratado de Libre Comercio, firmado por México, EUA y Canadá. Pero ya en 2012 el crecimiento se había estabilizado en un 2% anual, si bien la industria crece un poco más. Comparando esas tasas con el crecimiento demográfico de estos años, de un 1.4% anual, el resultado es una mejoría casi imperceptible en los niveles de vida.

¿Cuál es la razón de fondo de las bajas tasa de crecimiento? Siguiendo dos recientes estudios⁵, la respuesta es la reducida tasa de acumulación de capital. Es decir, por la reducida inversión pública y privada en infraestructura y en educación.

³ Fuente: Dato del FMI publicado en <https://www.gfmag.com/global-data/country-data/mexico-gdp-country-report> ●

⁴ Jaime Ros, *¿Cómo salir de la trampa del lento crecimiento y alta desigualdad?*, El Colegio de México, 2015, México, p. 150 Al endeudamiento del gobierno saliente de José López Portillo hay que agregarle los efectos negativos de la nacionalización de la banca de agosto de 1982. Con todo, hay que agregar que esa crisis no ocurrió sólo en México, sino en toda América Latina con manifestaciones parecidas.

⁵ Jaime Ros, *ibid.* p. 11 y Jaime Ros y Juan Carlos Moreno Brid (*Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana. Una perspectiva histórica*, Fondo de Cultura Económica, 2010, México, Capítulo I.

A su vez, la reducida tasa de inversión se explica porque cada una de las tres crisis económicas desde 1982 se enfrentó contrayendo intencionalmente la inversión pública para no tocar el gasto corriente, que incluye ante todo servicios públicos y salarios de trabajadores gubernamentales, al tiempo que la inversión privada se reducía por los efectos de la inflación y la devaluación de la moneda mexicana.

En efecto, se puede hablar de tres crisis económicas recientes: la iniciada en 1982 por el excesivo gasto público interno y la deuda externa del gobierno de López Portillo; la de 1995 en el primer año de Ernesto Zedillo con la devaluación de la moneda y el incremento en la deuda externa de corto plazo, y la de 2009, producto de las quiebras financieras por créditos hipotecarios impagables de EUA⁶ y de la reducción en los ingresos de divisas de México.⁷

Los datos son claros: mientras que en 1982 la inversión pública representaba el 12% del PIB, en 2013 se había reducido al 4.3%.⁸ Dicho esto, es necesario ampliar el panorama señalando otras causas aún presentes: la deuda pública interna, que ha terminado elevándose en años recientes por causas internas y externas, la estructural debilidad del sistema bancario y del crédito en el país, el cual en lugar de crecer, se reduce: pasó de una proporción de 30% del PIB en los años noventa al 20% en 2014. Se podrían agregar otras causas de largo plazo, como la propia debilidad de los salarios reales, que limitan el tamaño del mercado.

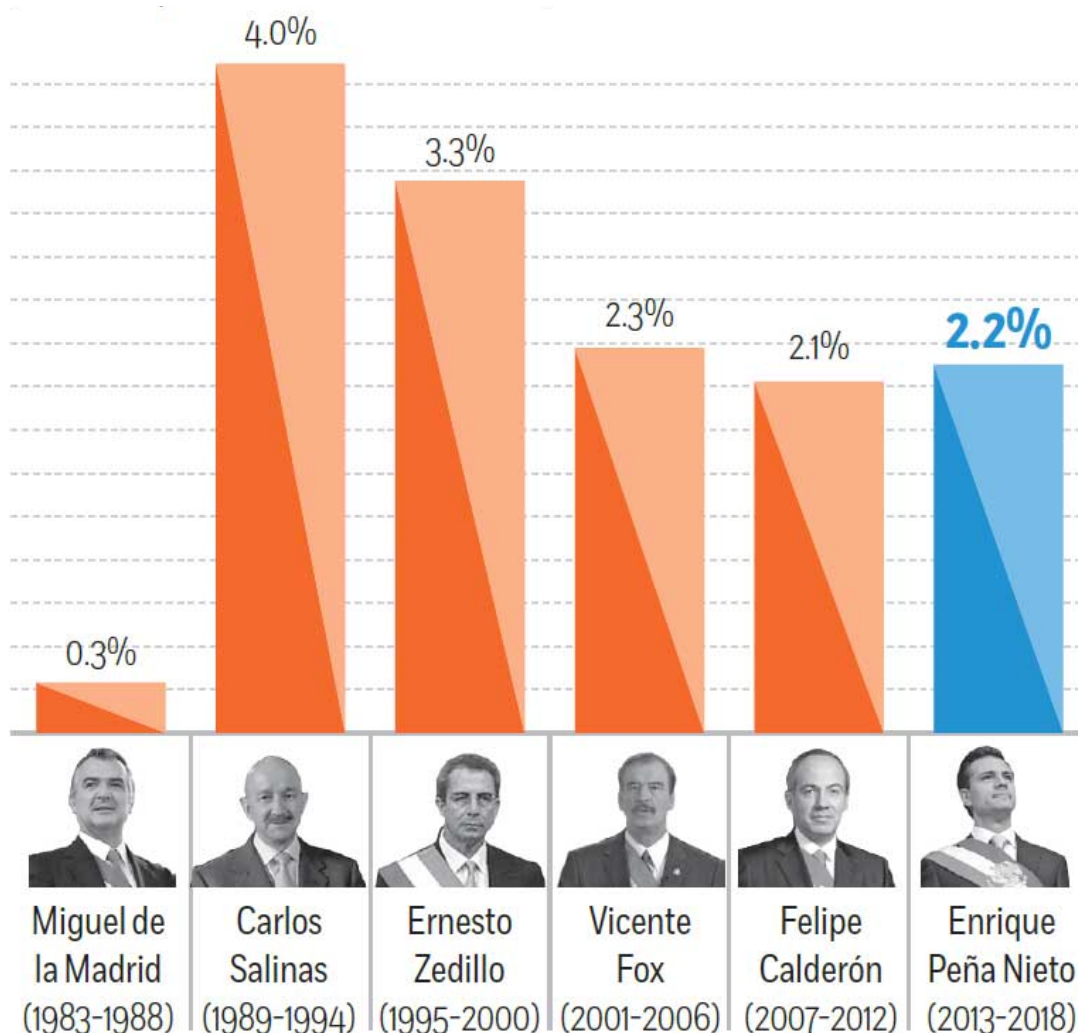
La tasa de crecimiento del PIB por sexenios se puede observar en la siguiente gráfica:

⁶ El principal signo y símbolo de la crisis inmobiliaria estadounidense fue la quiebra del Banco de Inversión *Lehman Brothers* en septiembre de 2008 que afectó a otros bancos y derrumbó los índices de la bolsa de valores.

⁷ Sobre las crisis económicas mexicanas se puede consultar: Enrique Cárdenas Sánchez, *El largo curso de la economía mexicana de 1780 a nuestros días*, Capítulo 11. 1982-1988: La crisis de la estrategia y el estancamiento de los ochenta, 1982-1988. Disponible en <http://www.historiaeconomicademexico.mx/capitulo-11-1982-1988>

⁸ “Como resultado de la reducción de la inversión pública, a mediados de los años 2000 la mexicana era, entre las mayores economías latinoamericanas, la que menos invertía en infraestructura como porcentaje del PIB” Jaime Ros, 2015, p. 14. En contraste las tasas de inversión en China han llegado a representar el 40% de su Producto Interno.

Gráfica No. 1 Crecimiento durante Períodos presidenciales



Fuente: Excélsior, con datos del FMI, Inegi y SHCP

La crisis de 1982 se acompañó de la caída de los precios internacionales del petróleo, fuga de capitales, y devaluación del peso. En ese contexto, la impulsiva decisión de expropiar la banca privada no solucionó los problemas, y en cambio agravó las relaciones entre el gobierno y el sector privado. Ese camino tuvo que ser desandado por los dos gobiernos siguientes, el de Miguel de la Madrid y el de Carlos Salinas de Gortari.

En 1994, en la crisis conocida por el “error de diciembre”, la moneda se devaluó en 110% en un año, agravada por una crisis política en la cual el presidente entrante se enfrentó a su antecesor, con lo cual los avances logrados de 1989 a 1994 nuevamente fueron neutralizados por un ciclo de devaluación e inflación, la salida de capitales y la contracción económica de 1995.

En los tres casos, los gobiernos mexicanos pudieron pagar la deuda externa y enfrentar las crisis aplicando medidas estabilizadoras con apoyo del Fondo Monetario

Internacional y la banca internacional, pero el saldo final fue la reducción de la inversión en infraestructura.

A lo anterior hay que agregar, especialmente en los años más recientes, que la economía norteamericana, que debería funcionar como un agente dinamizador de la economía mexicana, tampoco ha crecido mucho desde su propia crisis, iniciada en 2008 por la llamada “burbuja inmobiliaria”. Esto, a pesar de que las tasas de interés se mantuvieron cercanas a cero hasta 2016, lo cual en teoría debiera incentivar las inversiones.⁹ En febrero de 2016 el economista Larry Summers (exsecretario del tesoro y presidente de la Universidad de Harvard hasta 2006) señaló en 2016 que siete años después la crisis, no había signos de una adecuada recuperación económica en EUA.¹⁰ El PIB de EUA creció en 1.5% en 2016 y 2.3% en 2017. Ocho años después de la crisis de 2008, la economía norteamericana no ha rebasado el 3% de crecimiento.¹¹ ¿Por qué la economía más grande del mundo no creció significativamente entre 2009 y 2016?

Summers lo explica ante todo por una situación de abundante liquidez: el ahorro es elevado, principalmente el de las empresas, pero la inversión es escasa, lo cual lleva a una débil demanda efectiva, acompañada de salarios estancados principalmente por efecto de los cambios tecnológicos (no debido a los tratados de libre comercio, como equivocadamente sostiene Donald Trump).

La situación descrita explica por qué las grandes empresas norteamericanas preferían invertir en China, México, Vietnam y en otros países, y además mantenían cantidades inmensas de dólares en efectivo fuera de EUA (al menos hasta antes de los cambios que introdujo el gobierno de Trump en la economía). Estas acciones debilitaban la

inversión en su propio país, a pesar de la bonanza que habían logrado las principales compañías transnacionales norteamericanas.¹²

⁹ En julio de 2018 se anuncia que la economía norteamericana se empieza a recuperar, y se prevé que al final del año llegue a una tasa del 3% anual. New York Times, julio 27, 2018: *G.D.P. Grew at 4.1% Rate in U.S. in Latest Quarter. Here's What That Means.*

¹⁰ Cfr. Larry Summers, *The Age of Secular Stagnation: What It Is and What to Do About It, Foreign Affairs*. Febrero, 2016. En 2018 la economía norteamericana muestra ya signos de recuperación, los cuales se pueden ver favorecidos por los amplios recortes fiscales decretados durante el gobierno de Donald Trump, diseñados para beneficiar más a las empresas que a los contribuyentes, a pesar de que elevan aún más el déficit interno de la economía.

¹¹ *The Statistics Portal* muestra una gráfica con las tasas anuales de crecimiento de la economía norteamericana de 1990 a 2017. Disponible en: <https://www.statista.com/statistics/188165/annual-gdp-growth-of-the-united-states-since-1990/> ●

¹² La cadena CNN informó en julio de 2017 que las tres principales empresas tecnológicas, Apple, Google y Microsoft mantienen un tesoro en efectivo de \$464 mil

Volviendo al contexto mexicano, el panorama de débil crecimiento nacional se completa con el agotamiento desde 2005 de los principales pozos petroleros, lo cual se manifiesta con una reducción en la producción de 3.382 millones de barriles diarios en 2004 a 1.84 millones en 2018, es decir, casi 60%, lo que afecta tanto a PEMEX como a las cuentas del gobierno.

Como se sabe, los ingresos petroleros eran una parte esencial de los ingresos presupuestales, en el contexto de una tradicionalmente reducida recaudación fiscal en el país, en comparación con naciones de nivel de desarrollo similar. De ahí la necesidad de buscar nuevas fuentes de ingresos fiscales y de controlar los gastos gubernamentales: es por ello que en 2017 se cumplieron tres años de recortes presupuestales orientados a la reducción del déficit público.

La menor producción de hidrocarburos es uno de los principales problemas de la economía mexicana, que debe ser abordado mirando hacia el futuro. Las antiguas premisas del nacionalismo mexicano sustentado en el control estatal de los energéticos están agotadas: la industria petrolera pública no tiene los recursos necesarios para desarrollar las nuevas explotaciones petroleras en los yacimientos marítimos profundos con nuevas tecnologías.

Por lo anterior, a pesar de las críticas, el camino propuesto por el Pacto por México firmado en diciembre de 2012, de llevar adelante una reforma energética considerada como motor de la inversión y el desarrollo deberá ser retomado de alguna forma en el siguiente gobierno. El objetivo planteado era “la multiplicación de la exploración y la producción de hidrocarburos, la competencia en los procesos de refinación, petroquímica y transporte de hidrocarburos sin privatizar PEMEX”.¹³

Con nuevas inversiones extranjeras y la participación del sector privado mexicano en la generación de hidrocarburos y electricidad, el objetivo de 2012 era Incrementar la producción de petróleo en 1.5 millones de barriles y gas para 2025, hasta llegar a 3.5 millones de barriles.

El planteamiento era que en una economía globalizada, los yacimientos mexicanos de difícil extracción deben ser explotados a través de coinversiones entre el gobierno y las principales empresas petroleras del mundo, compartiendo las ganancias. Aunque a partir de 2019 se aplique una política diferente, de todas formas, se tendrá que resolver el problema del financiamiento de la inversión en energéticos. Más aún: la economía

millones de dólares en depósitos en el extranjero, principalmente para evadir impuestos estadounidenses. Esto antes de la reforma fiscal de 2018, cuyas consecuencias aún están en proceso al momento de redactar estas notas.

¹³ El texto del Pacto se puede consultar en distintos lugares. Por ejemplo:

<http://pactopormexico.org/PACTO-POR-MEXICO-25.pdf> ●

mundial ha iniciado ya una transición en su consumo de energéticos, primero reduciendo el consumo de petróleo para favorecer el gas natural, y en un futuro más lejano, hacia nuevas formas de energía. Esto tendrá que ser tomado en cuenta en el mediano plazo.

Es difícil calcular el déficit global en la infraestructura del país. Jaime Ros escribe:¹⁴

México ocupa el lugar 64 de 148 países en materia de infraestructura. Entre 2001-2005 el mayor rezago se encontraba en la extensión de la red carretera, y en segundo lugar la capacidad de generación de electricidad, que era 26.5% comparada con la de países industriales. En telecomunicaciones también hay rezago, pero hay mayores avances. En todos los rubros de telecomunicaciones y transportes México está detrás de Brasil.

Una forma de acercarse al tema de la recuperación del crecimiento se presenta en el estudio de la OECD¹⁵ de 2015: de aplicarse las reformas acordadas en 2012 en el Pacto por México “en materia de competencia, educación, energía, sector financiero, empleo, infraestructura, telecomunicaciones y sistema tributario, entre otros ámbitos... sería posible aumentar la tendencia del crecimiento del PIB per cápita anual en un punto porcentual durante los próximos diez años”. Agregó la OECD que las reformas tendrán distintos períodos de maduración.

La necesidad de fomentar el crecimiento económico, atender los rezagos sociales y modernizar la planta productiva mexicana seguirá siendo necesaria independientemente (y más allá) de los cambios gubernamentales.

II: Contexto internacional: la compleja relación con EUA

Conviene regresar al tópico de México como país emergente. ¿Por qué emergente? Porque se trata de la 15ª economía del mundo, la segunda más grande de América Latina, y el tercer socio comercial de EUA (después de China y Canadá). La creciente participación en los mercados mundiales parece ser la esencia de lo “emergente”: los países así denominados han incrementado su participación en el PIB mundial, en conjunto, del 21 al 30% en los años recientes. Cualquier país que intente aislarse de la economía internacional se va a quedar estancado.

El país emergente más característico de los años recientes, es por supuesto, China, que entró exitosamente a los mercados mundiales al tiempo que amplió su infraestructura y redujo significativamente sus niveles de pobreza. China importa materias primas y alimentos, exporta manufacturas y moderniza su economía de forma acelerada,

¹⁴ Jaime Ros, *ibid*, p. 23.

¹⁵ OCDE, *Estudios económicos*, México Enero, 2015, p. 5.

reconstruye sus ciudades y sus sistemas de transporte, y fortalece su ejército.¹⁶ En un esquema similar, le siguen países como la India, Turquía y Sudáfrica, con algunas probabilidades de ser las próximas estrellas de los países emergentes.

Regreso a la relación con EUA: la agenda de México con su vecino del norte se concentra en cuatro grandes temas: comercio, narcotráfico, seguridad fronteriza y migración. Se comentan a continuación:

II. a) La diferencia salarial con EUA

En los temas comercial y migratorio, una variable es determinante: los salarios industriales son seis veces más elevados en EUA que en México. Conociendo esta disparidad, a la entrada en vigencia del TLCAN en 1994, se propuso la meta de que los salarios mexicanos llegaran al menos a la mitad de los norteamericanos. Esto no ha sucedido. Datos oficiales indican que En 2016 el salario promedio mensual de los mexicanos que viven en EUA llegó a mil 870 dólares mensuales, seis veces más de lo que perciben quienes permanecen en territorio nacional, que ganaron sólo 291 dólares en promedio¹⁷.

“Como un juego de dominó, el libre comercio ha creado una cadena de producción que conecta México con EUA y que se alimenta a un lado de tecnología y valor añadido, y al otro de ventaja logística y salarios bajos”¹⁸

Esta situación resurgió en la renegociación del TLCAN que inició a fines de 2017 y continúa aún en 2018. Tanto los representantes canadienses como los estadounidenses han insistido en que las normas laborales mexicanas mantienen reducidos los salarios, lo cual otorga una excesiva ventaja a las empresas extranjeras que se establecen en el país. Especialmente los dirigentes sindicales canadienses señalaron que los bajos salarios constituían “una competencia desleal con EUA y Canadá”.¹⁹

¹⁶ Pero también China se ha enfrentado a la reducción de sus tasas históricas de crecimiento, para llegar al 6.9% en 2015 y 2017. Estas tasas serían deseables para cualquier país latinoamericano, pero son reducidas para China. Fuente: Banco Mundial. *GDP Growth and Trading Economics*.

¹⁷ Zenzayen Flores: “Superan salarios en EU seis veces los de México”. El Financiero con datos de CONAPO, 31 de enero, 2017.

¹⁸ David Marcial Pérez: “Un trabajador mexicano cobra seis veces en EE UU que en su país”. El País, 1 de febrero, 2017.

¹⁹ “Por su parte, la delegación mexicana, encabezada por el Secretario de Economía, Idelfonso Guajardo, aseguró desde la primera ronda que el tema de los salarios en México no entraría en las negociaciones, por ser tratarse de un tema de política interno.” Oscar Elton y José Merino, *TLCAN y el debate sobre salarios en México*, NEXOS, octubre, 2017.

Un editorial de *The New York Times* de septiembre de 2017 aseveró que la causa de los bajos salarios era “la vasta economía informal de México, fuera de los límites de leyes y reglamentos, donde la mitad de la mano de obra trabaja en empleos de baja productividad...”²⁰

Aunque la anterior correlación es probablemente cierta, no se puede argumentar seriamente que el sector informal de la economía (o la pobreza) sea un resultado intencional de las políticas gubernamentales. En realidad resulta de factores económicos, laborales, sociales y hasta demográficos de largo plazo: las prolongadas tasas bajas de crecimiento económico, las desigualdades sociales y regionales del país, las deficiencias de los sistemas educativos y de capacitación laboral, y finalmente, la casi ilimitada oferta de mano de obra.

Ciertamente, en el tema de los salarios la sociedad mexicana sigue siendo más “subdesarrollada” que “emergente”, y es positivo que la renegociación del TLCAN haya vuelto a poner sobre la mesa el tema salarial. En el mediano plazo será necesario tomar medidas para incidir sobre todos los factores mencionados antes y elevar los salarios en México, tanto los mínimos como los manufactureros.

II. b) Cooperación con EUA en materia de narcotráfico

El tema del tráfico de estupefacientes y en su relación con EUA es amplio y rebasa a este artículo. Pero en el contexto de la nueva política exterior de los EUA, es necesario recordar que existe un acuerdo de cooperación entre los dos países conocido como Iniciativa Mérida, firmado en 2008, acordado por los entonces presidentes George Bush y Felipe Calderón y aprobado por el Congreso de EUA. Se logró llegar a ese acuerdo después de muchos años de desencuentros entre los dos gobiernos y es por ello un acuerdo valioso no tanto por los montos en ayuda financiera que ha involucrado (2.3 mmd) sino por la importancia de que los dos países mantengan un espíritu de cooperación y organicen acciones conjuntas contra el crimen organizado y la violencia que genera en los dos países.²¹

Los EUA comparten inteligencia sobre las organizaciones criminales de México y proporcionan ayuda para la adquisición de equipos y la capacitación para operarlos. No tiene parecido alguno con el “Plan Colombia” (1999), un instrumento mucho más amplio y con objetivos más ambiciosos.

²⁰ Citado en “Canadá y EU exigen en las mesas del TLCAN mejorar los salarios; políticos e IP de México se niegan” *Sinembargo*, septiembre 4, 2017. Disponible en <http://www.sinembargo.mx/04-09-2017/3299742>. ●

²¹ Ver la forma positiva en que el Departamento de Estado describe el acuerdo en US Department of State. *Merida Initiative*. Disponible: <https://www.state.gov/j/inl/merida/> ●

II. c) Para evaluar 25 años del Tratado de Libre Comercio (TLCAN)

El primer indicador sería constatar que en ese cuarto de siglo el comercio con EUA se triplicó. En términos aproximados, de un valor de 100 mil millones de dólares en exportaciones mexicanas en 1998 se pasó a más 300 mil millones en 2016, lo cual equivale más o menos a mil millones de exportaciones diarias.

De ese monto, 90% son manufacturas y 20% son automóviles. Mucho se ha discutido y analizado sobre el efecto de estos montos en la economía mexicana, sobre todo intentando explicar por qué no impulsó mucho más las tasas de crecimiento económico. En este sentido, tal vez lo más relevante es que el 40% de los insumos que se utilizan para producir las exportaciones son a su vez importados de EUA. Es decir, que las exportaciones requieren de un elevado contenido importado y por ello la expansión del comercio exterior ha incidido sólo de forma parcial en la planta productiva nacional, principalmente en las industrias exportadoras del Centro y el Norte del país.

Una segunda vía para evaluar el impacto del TLCAN es a través del incremento en las inversiones extranjeras, elemento imprescindible del desarrollo de cualquier país moderno en el Siglo XXI. La Inversión Extranjera Directa (IED) en México como porcentaje del PIB se duplicó en el periodo posterior al TLCAN en comparación con el periodo 1980 a 1993. Parece lógico suponer que sin TLCAN también hubiera habido inversión extranjera, pero probablemente en menores montos.

En 1993, antes del TLCAN, la IED era de 4,900 millones de dólares el año, monto muy reducido comparado con los años siguientes. En 2015 la IED llegó hasta los 28 mmd y luego subió en 2017 en 11%, hasta llegar a 29,695 mmd.²² Por cierto, el incremento de 2017 ignoró los discursos anti mexicanos y anti libre comercio del presidente Trump.²³

Bajo el criterio de su destino a los estados de la República, los principales receptores en 2017 eran la Ciudad de México en primer lugar, Nuevo León en segundo, Chihuahua en tercero, Jalisco en cuarto, y luego Baja California, Coahuila, Guanajuato, Puebla y San Luis Potosí.²⁴ La IED se destina principalmente a manufacturas, incluyendo gasoductos y telecomunicaciones, pero también minería y a servicios, y como parte de estas actividades principalmente en comercio, transportes y servicios financieros.²⁵ Conviene

²² Distintas fuentes reportan distintas cifras. Todas ellas incluyen reinversión de utilidades, montos que pueden representar entre el 30 y el 40% del total.

²³ Ciertamente, se podría esperar que esta tendencia cambiara si el Sr. Trump logra descarrilar el TLCAN.

²⁴ Secretaría de Economía, Inversión Extranjera Directa en México y en el Mundo. Carpeta de Información Estadística. septiembre de 2017. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/255232/Carpeta_IED.pdf ●

²⁵ Proviene de EUA en 52.1% (datos de 2015) pero también de España (10.6% del total). Un 8.2% viene de Canadá; 5.4% de Alemania y 4.9%, de Japón. El restante 18.8%

agregar que las inversiones en bancos, en grandes comercializadoras, en hoteles y empresas mineras no dependen directamente del TLCAN y ocurren en todo el país, incluyendo a los estados menos desarrollados del sureste mexicano, de acuerdo a los datos sobre el tema que presenta la Secretaría de Economía.

La incidencia del TLCAN sobre el crecimiento de la economía mexicana, aunque nunca ha sido muy elevada, ha evolucionado en el tiempo. Se pueden distinguir dos etapas:

En la primera sus beneficios fueron claros y positivos, lo cual llevó al promedio de las tasas anuales de crecimiento durante el sexenio de Ernesto Zedillo a 3,3% promedio anual (1995-2000), a pesar de la crisis inicial del sexenio. En esos años en los que el peso perdía valor, las exportaciones crecían a una tasa de 19% anual.

Una segunda etapa es menos positiva: desde 2001 los impactos del Tratado sobre el ritmo de crecimiento económico se redujeron al mismo tiempo en que no se elevaba considerablemente la inversión pública por otras razones. La tasa de crecimiento promedio durante el gobierno de Vicente Fox (2001-2006) fue de 2.3% y durante el sexenio de Felipe Calderón (2007-2012) de 2.1%. Esto ciertamente indica que los elevados ingresos petroleros de entre 2006 y 2012 se destinaron más a gasto corriente que a inversión.

También se pueden encontrar razones internacionales para este descenso: ante todo, una recesión en EUA en 2001 (el crecimiento fue de 1% en ese año, cuando en los anteriores presentaba un promedio de más de 4%), la entrada de China a la Organización Mundial de Comercio que aceleró su participación en los mercados mundiales, y los atentados terroristas de septiembre de ese año, que cambiaron las relaciones entre EUA y el mundo.

Uno de los efectos más claros del TLCAN, benéfico para México, es la despetrolización de las exportaciones mexicanas. En la actualidad el 80% de las exportaciones son clasificadas como no petroleras, mientras que el petróleo cayó abajo del 20% del total. Entre 2013 y 2016 los ingresos por exportaciones de petróleo se redujeron de 42.712 mmd a 15.575 mmd por el doble efecto de la reducción en la producción mexicana como en la caída de los precios internacionales. A pesar de las bajas tasas de crecimiento globales, los ingresos petroleros fueron sustituidos por exportaciones de manufacturas. Sin esa sustitución, los efectos negativos hubieran sido más amplios. Al mismo tiempo, ha venido descendiendo el peso de los ingresos petroleros en el Presupuesto.

Desde los años en que se estaba negociando el TLCAN, en México se ha dado una intensa discusión sobre sus beneficios o perjuicios, argumentando especialmente los

procedente de otros 58 países. Artículo de *Expansión*, "La Inversión Extranjera Directa a México crece 8.8% en el primer semestre." 15 de agosto. 2017. Disponible en: <https://expansion.mx/economia/2017/08/15/inversion-extranjera-directa-en-mexico-hasta-junio-fue-de-15-645-mdd> ●

críticos que el Tratado no ha sido acompañado de una política industrial activa que pudiera complementar a la apertura comercial y el acceso a los mercados norteamericanos. Ciertamente, los planes nacionales de desarrollo de Zedillo, Fox y Calderón hablaron de fortalecer a la industria mexicana y las cadenas productivas locales, pero la carencia de fondos de desarrollo, créditos sectoriales y de otros instrumentos de fomento dejó esos planes en buenas intenciones.²⁶ Sin duda, el tema es aún una asignatura pendiente del futuro desarrollo mexicano.

II. d) Las objeciones de “America First” a un tratado trilateral

En eso estaban las relaciones externas del país cuando en EUA Donald Trump ganó las elecciones de noviembre de 2016 con un programa abiertamente contrario al libre comercio, a los tratados multilaterales, crítico de las relaciones bilaterales México-EUA y especialmente hostil a la presencia de los mexicanos en Estados Unidos. En la limitada visión de la administración Trump, el comercio internacional es perjudicial si genera déficit comerciales y el TLCAN era “el peor tratado del mundo” porque provoca la reubicación de empresas estadounidenses en México o Canadá.

En 2016 el desequilibrio comercial de EUA con México fue de \$63 mmd y subió a \$71 mmd en 2017. Otro país con el cual EUA han celebrado un tratado comercial es la República de Corea, y su déficit con ella es de \$27.6 mmd. Sin embargo, hay déficit mayores con países con los cuales no mantienen tratados de comercio, notablemente con China, con un amplio desequilibrio de \$375 mmd en 2017, no de \$500 mmd, que es la cifra que el presidente Trump acostumbra citar en sus discursos.²⁷ También con Alemania, sin tratado alguno, hay un desequilibrio de \$65 mmd, similar al mexicano y otro con Japón por \$69 mmd²⁸.

Esto se debe a múltiples factores, ninguno de los cuales son las “trampas” y el “juego sucio” de “todos” los socios comerciales de EUA, como señala la administración Trump. Ante todo, se explica porque el elevado nivel de consumo de los estadounidenses rebasa su nivel de ingreso, gracias a la fortaleza de su moneda. En segundo lugar, al inmenso déficit fiscal del gobierno federal, y en tercero a que la economía de EUA se ha

²⁶ Cfr. Jaime Ros, 2015, pp. 93 a 95.

²⁷ No se trata de desequilibrios de balanza de pagos, ya que los distintos rubros de la balanza se compensan con el sector servicios y al final con movimientos de capitales. Los déficit se equilibran con deudas o con inversiones del país superavitario en el deficitario. Esto explica la ignorancia de centrarse exclusivamente en los déficit comerciales. Por ejemplo, los chinos adquieren propiedades o empresas en California o edificios en Nueva York y así se compensan las deudas originadas en las diferencias en el rubro comercial.

²⁸ Kimberly Amadeo en Revista The Balance: “U.S. Trade Deficit by Country, with Current Statistics and Issues”. Marzo 15, 2018

transformado en una economía de servicios, propiciando que las manufacturas sean producidas a más bajo costo en los países emergentes.

En esta compleja situación, el gobierno de Trump ha tratado de combatir el déficit imponiendo de forma unilateral aranceles comerciales, como en el Siglo XIX. La reacción ha sido normal: los países afectados, principalmente China (menos Europa) han respondido gravando las importaciones de estadounidenses. Las negociaciones no están resueltas, pero existe el riesgo de que los conflictos comerciales terminen perjudicando a tirios y troyanos con aún menores tasas de crecimiento.

Cuando durante 1993 se discutía el primer TLCAN y los sindicatos de EUA se oponían a un mayor comercio con México, surgió valioso un argumento fundamental de largo plazo, de sentido común: países vecinos comercian y crecen juntos, en beneficio de las dos naciones. A menos, claro, en el caso de que existiera algún tipo de conflicto territorial imposible de resolver de forma pacífica. Aceptar el argumento implica reconocer que es beneficioso que los países vecinos sean también aliados. Si en cambio, el vecino es considerado como como una especie de amenaza, se buscará cómo perjudicarlo o cómo aislarse de él, por ejemplo con un muro. Por desgracia, esa parece ser la visión del mundo del actual presidente norteamericano y de su partido.

En mayo de 2018 el gobierno de EE UU anunció aranceles a las importaciones de acero y aluminio provenientes de México, Canadá y la Unión Europea “por razones de seguridad nacional”.²⁹ Ello obligó a México a imponer aranceles equivalentes en importaciones norteamericanas seleccionadas. Anteriormente, Trump había purgado de su gabinete a los consejeros que recomendaban no tomar medidas extremas contra los principales aliados de los Estados Unidos y mantener las negociaciones del Tratado.

En favor de mantener al antiguo Tratado, aproximadamente 14 millones de empleos en EUA dependen del comercio con México. Es decir, muchos más empleos de los que probablemente se perdieron por importar productos mexicanos más baratos durante la vigencia del TLCAN original. México compra gasolinas,³⁰ gas natural, partes automotrices y productos agropecuarios de EUA como maíz amarillo, soya y leche en polvo, sólo estos últimos por más de \$43 mmd.

²⁹ El País, 31 de mayo, 2018. Artículo de Ignacio Fariza: “México devuelve a Estados Unidos el arancel sobre el acero y el aluminio” escribió: “Las siderúrgicas instaladas en México produjeron casi 20 millones de toneladas de acero crudo en 2017. De esa cifra, 3,3 millones de toneladas de acero acaban en EE UU, aproximadamente las dos terceras partes de las exportaciones siderúrgicas nacionales.”

³⁰ La mitad de la gasolina (el 52%) que se consume en México se importa diariamente de EUA, y el 45% del consumo total de maíz amarillo, entre otros productos. Ver: Alberto Nájjar en BBC Mundo: “10 productos de Estados Unidos de los que dependen millones de mexicanos y que corren riesgo con la política de Donald Trump.” Disponible en: <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38863851>

Nuno Matos, director general del Grupo Financiero HSBC-México consideró en febrero de 2018 que el escenario central con respecto al TLCAN era que continuara, como efectivamente ocurrió. “Pero aun si se concluyera, en el mediano y largo plazo no se tendría un escenario estructuralmente negativo, por dos razones: debido a que el 50 por ciento del comercio con EUA no se hace por NAFTA, y a que el incremento de tarifas sería muy marginal.”³¹

En las negociaciones, el presidente Trump y su secretario de comercio Robert Lighthizer no aplicaron la estrategia de romper del Tratado. En un momento, propusieron condiciones inaceptables a México y a Canadá: los expertos las llamaron “píldoras envenenadas”. Por ejemplo, elevar exageradamente las reglas de origen para la fabricación de autos, exigir que se paguen los mismos salarios por hora que en EUA, imponer una cláusula de terminación automática del acuerdo cada cinco años, y eliminar cualquier mecanismo de solución de controversias, un procedimiento normal y necesario de cualquier tratado internacional.

Por fortuna, las negociaciones tuvieron una salida positiva en el 2018, hasta llegar a un tratado rebautizado en inglés como USMCA (por *United States-Mexico-Canada Agreement*) y en español como **T-MEC** (por Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá) pero al estar pendiente su aprobación en ambos congresos, la aprobación puede ser afectadas por la voluntad política de actores tanto estadounidenses como por el nuevo gobierno mexicano. Por el momento quedó de lado el camino alternativo de buscar otro tipo de negociación comercial con base en las reglas generales de la OMC, y apoyarse en lo posible en los intereses de EUA que están en favor de mantener los flujos comerciales.³² En el futuro, de mantenerse las presiones sobre México, será necesario revisar todas las relaciones con el vecino del norte, no sólo las comerciales. No ha ocurrido hasta ahora.

III. Población, migración y remesas

III. a) Crecimiento demográfico, datos básicos

El comportamiento demográfico del país es el marco sobre el cual se proyectan todas las variables sociales, económicas y políticas. Como indicaron Héctor Aguilar Camín y

³¹ Artículo: “Fin del TLCAN sería menos relevante de lo que creen: HSBC”, en El Financiero, 28 de febrero 2018.

³² “Un aumento súbito en el contenido mínimo regional como el que propone EUA conllevaría importantes problemas de competitividad e incluso de suministro para la industria automotriz norteamericana, ya que tendría que encontrar en la región suministradores de componentes que hoy consigue en terceros países. De ahí la preocupación de los grandes del sector estadounidense, entre otros Ford y General Motors...” Ignacio Fariza: “Guajardo se reúne con Ross para acercar posturas con EUA en plena renegociación del TLC”, El País 28 de febrero, 2018 Disponible en: https://elpais.com/internacional/2018/02/28/mexico/1519851161_378793.html ●

Jorge Castañeda en 2010³³, históricamente el crecimiento económico del país se ha debido enfrentar a una población siempre creciente, que se multiplicó siete veces en un siglo. Esto implicó un gran esfuerzo para que la mayor parte de esa población tuviera trabajo, bienes de consumo, vivienda y servicios básicos.

El prestigiado científico José Sarukhán Kermez escribió recientemente que el fuerte crecimiento demográfico en los años sesenta y setenta “abortó las intenciones de los planes mejoría social y económica del país. Ello, aunado a incapacidad gubernamental de reaccionar ante las circunstancias del cambio y de encontrar alternativas, hizo que no se pudiera mantener el paso con ese crecimiento demográfico.”³⁴

Actualmente la tasa de crecimiento demográfico es de 1.4% pero las tasas de fertilidad (número de hijos vivos que tiene una mujer en su vida) se mantuvieron elevadas hasta los años ochenta. La tasa de fertilidad fue de 2.6 en 1997 y de 2.2 en 2016. Una tasa de dos hijos por mujer se considera la tasa de reemplazo para una población, lo que resulta en una estabilidad relativa en términos de números totales.³⁵

En las épocas de mayor crecimiento poblacional, la migración a EUA efectivamente funcionó como una válvula de presión: entre 1995 y 2001 emigraban anualmente 335 mil mexicanos en promedio: un millón cada tres años. Estas cifras tienden a reducirse en los años recientes: en 2015 salieron del país 205 mil personas. Son mucho menos que antes, pero no son números pequeños.

III. b) Los mexicanos que se fueron al norte

Actualmente se estima que 12.3 millones de mexicanos residen en EUA. Es decir, el 10% de la población de México. La cifra total es aproximada ante la dificultad práctica de contabilizar a una población no documentada. De ellos, según fuentes estadounidenses, 5.8 millones serían indocumentados, aproximadamente la mitad.

Otros países emergentes tienen poblaciones que han migrado al extranjero: la India está en primer lugar mundial con 16.6 millones de migrantes (datos de la ONU para 2017),

³³ Jorge G. Castañeda y Héctor Aguilar Camín: *Regreso al futuro*, Nexos, Diciembre de 2010. Disponible en: <https://www.nexos.com.mx/?p=14042> ●

³⁴ José Sarukhán: “Educación, educación, educación”, Nexos, 1 de enero 2018. Disponible en: <https://www.nexos.com.mx/?p=35496> ●

³⁵ Las tasas superiores a dos niños indican que las poblaciones siguen creciendo en tamaño y las menores a dos que las poblaciones tienden a decrecer, como ocurre actualmente en Europa Occidental, en Rusia y en Japón.

Rusia suma 10.6 millones y China 10.5. Bangladesh 7.5 millones, Pakistán 6.0, Ucrania 5.9, Filipinas 5.7, y Siria 5 por la reciente guerra civil³⁶.

Se mencionó en el apartado anterior la reducción significativa en el número de mexicanos que emigran cada año. Se debe principalmente a dos tipos de cambios internos en EUA: una menor vitalidad de su economía hasta 2017, siempre en busca de mano de obra para ciertos sectores, y el endurecimiento de sus políticas migratorias.

Entre 2009 y 2015 se duplicó el porcentaje de mexicanos con ciudadanía estadounidense: pasó de cinco a diez por ciento.³⁷ Son buenas noticias, pero el universo de indocumentados sigue siendo muy grande. Otra tendencia significativa es el crecimiento de los circuitos formales de migración: es decir, emigra más población mexicana calificada con altos grados de escolaridad.

¿Cuál es el perfil laboral de esos migrantes? Está más diversificado que en el pasado. El 24.7% labora en el sector terciario, es decir, en servicios; el 23.9% son obreros, transportistas y de la construcción; el 19.1% en el sector primario o agrícola; el 16.6% en ventas; el 8.1% como oficinistas, y 7.7% profesionistas.³⁸ Los trabajadores agrícolas, antes mayoritarios y fuente de un estereotipo, son ahora el tercer rubro.

El incremento de ciudadanos, de trabajadores especializados-profesionales y del nivel de escolaridad, plantea la hipótesis de un crecimiento en los circuitos formales de migración, es decir, es posible señalar que el aumento de la población que se ocupa como profesionista, agentes de ventas y empleados de oficinas y la disminución de obreros especializados y transportistas se debe a que son tareas que precisan no solo de un mayor grado de preparación, sino también de documentación.³⁹

³⁶ Naciones Unidas: *International Migration Report* New York, 2017, p. 13. Según la ONU el total de migrantes en el mundo creció en 2017 a 257 millones de personas, de 220 millones que sumaban en 2010. Aproximadamente la mitad (49.8%) de todos los migrantes internacionales en 2017 vive en EUA. Ibid. p. 6. Como se sabe, los migrantes abandonan sus países por distintos motivos y en distintas épocas: por ejemplo, las colonias de chinos llevan decenios (a veces más de un siglo) en todos los países del Pacífico, en la medida en que salieron por las hambrunas chinas desde el Siglo XIX. Otros han salido recientemente como resultado de guerras civiles (Siria) o crisis agudas (Argelia, Libia), otros por motivos económicos (Centro América).

³⁷ Juan Bermúdez y Alejandra Reyes, CONAPO: *Inmigrantes mexicanos en Estados Unidos. Una revisión del perfil sociodemográfico de la migración reciente, 1995-2015* Disponible en: ● http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Inmigrantes_mexicanos_en_Estados_Unidos

³⁸ Juan Bermúdez y Alejandra Reyes, op. cit. Cuadro 3 en p. 279.

³⁹ Juan Bermúdez y Alejandra Reyes, op. cit. p. 277.

Del total, se considera como Población Económicamente Inactiva al 31.3%, proporción que indica que se trata ante todo de familias; son amas de casa y niños menores. Finalmente, un 7.7% permanece desocupado.

Como la mayor parte de los países desarrollados, si se viera el problema sólo en términos económicos, en el mediano y largo plazo EUA necesitarán migrantes para mantener el dinamismo de su fuerza de trabajo. El analista y prospectivista George Friedman ha hecho notar claramente que la economía norteamericana estaría escasa de mano de obra desde 2010 y que los migrantes ayudarían a enfrentar esa escasez. Esto ya ocurre en ciertos mercados laborales, como los médicos y asistentes domésticos,⁴⁰ donde la demanda se cubre con personas provenientes de indonesia y otros países, incluido México. Regreso a Friedman:

A Partir de 2014 se incrementará la población jubilada, lo cual presionará a la economía... Se necesitarán más migrantes, pero al norteamericano medio le aterra la migración porque cree que hace descender sus salarios. Nadie cree que van a atender un problema de escasez de mano de obra... Todos los países industrializados afrontarán el mismo problema y la mayoría se encontrarán con dificultades mucho mayores que Estados Unidos.⁴¹

El problema es más bien cultural y social, es decir, político. Aceptar en su seno a cientos de miles de extranjeros con otros valores culturales, otras religiones, idiomas y costumbres no es un proceso sencillo para cualquier país. El problema se agrava cuando la población de menores ingresos siente que los migrantes compiten por sus puestos de trabajo, igual en Europa que en EUA. La economía podrá necesitar mano de obra extranjera pero las pequeñas comunidades, los sindicatos, los grupos políticos conservadores, etc. no los quieren aceptar en su país. Aún más en momentos en que las economías crecen poco, como ha ocurrido en los últimos ocho años en EUA: se fortalecen los sentimientos xenófobos hasta constituir movimientos políticos que votan por candidatos nativistas.

III. c) El endurecimiento de la política migratoria norteamericana

El endurecimiento de la política migratoria en EUA lleva decenios. En 1986, con la administración Reagan fue la última vez que se abrió la posibilidad de legalizar la estancia en el país de un número de trabajadores no documentados que llegó hasta los 2.7 millones. Esa medida se compensó elevando las acciones para controlar las fronteras y sobre todo se decretó ilegal emplear a migrantes ilegales, esperando con ello ahuyentar a futuros migrantes.

⁴⁰ George Friedman, *Notas sobre los próximos 100 años*. Ed. Destino, Barcelona, 2010. p. 200

⁴¹ Friedman, *Ibid.* p.198

Pero el fenómeno se mantuvo: las empresas agrícolas y de construcción siguieron empleando trabajadores no documentados, pero ahora a través de subcontratistas. Como resultado, el número de migrantes económicos siguió creciendo, de 5 millones en 1986 los 12 millones en la actualidad.⁴² Un mayor número de trabajadores indocumentados se generó porque no se abrieron nuevas vías para legalizarlos, lo que a su vez llevó a nuevas presiones sociales para controlar la frontera, detectarlos y expulsarlos así como bloquear a los nuevos visitantes. En los años recientes los republicanos más conservadores han argumentado, sin demostrarlo, que los migrantes elevan la criminalidad en el país, poniendo como ejemplo a las bandas de centroamericanos.

La política de Trump de detener abruptamente la migración de musulmanes provenientes de países selectos muestra hasta dónde ha llegado el argumento nativista aplicado a este tema. El presidente estadounidense, su Procurador General y su partido tratan los temas migratorios como parte de su seguridad nacional y con ello suman apoyos políticos. De ahí las propuestas: construir un muro en toda la frontera (sin importar el costo monetario, ecológico y humano), detener la migración en cadena, es decir limitar al máximo la entrada de familiares de migrantes no documentados, eliminar la “lotería de visas”, limitar al máximo posible la entrada de refugiados e incrementar en 5 mil el número de agentes de la Patrulla Fronteriza, que actualmente son aproximadamente 20 mil. A cambio, proponen la admisión al país con base en méritos, instalando un sistema para evaluar a los solicitantes según su nivel educativo, el salario que ganaban en su lugar de origen, la habilidad de hablar inglés y si sus oficios o profesiones específicas son necesarios para la economía.

Paulatinamente, se ha elevado la tasa de deportaciones, lo cual ocurrió especialmente durante los dos periodos de Barack Obama, en que el número de deportados fue el más alto de la historia: 2.5 millones en ocho años.⁴³

Oficialmente, la política de la administración Obama era deportar a los culpables de algún delito y miembros de bandas juveniles. Era sólo el comienzo. En el gobierno del presidente Trump se ha ampliado el universo y los arrestos ya no se concentran en la zona fronteriza, sino a más de cien millas de la frontera, en lugares como California, Denver y Colorado. En 2017 los arrestos de la agencia de Migración y Aduanas (ICE por sus siglas en inglés) se incrementaron en 40%,⁴⁴ aunque las deportaciones del primer

⁴² Brad Plummer: *Congress tried to fix immigration back in 1986. Why did it fail?* The Washington Post, January 30, 2013.

⁴³ Serena Marshall: *Obama Has Deported More People Than Any Other President.* ABC News, April 29, 2016.

⁴⁴ Sarah Stillman: *When Deportation Is a Death Sentence,* New Yorker, Enero 15, 2018. El porcentaje varía según los periodos que se comparen.

año de la administración Trump se redujeron en 26% frente al último año de Obama (2016), cuando se deportó a México a 205 mil personas.

Actualmente, el gobierno norteamericano está en el proceso de ampliar el número de migrantes que pueden ser deportados y acelerar los procesos judiciales de deportación. Cualquier falta de tránsito puede ahora llevar a un arresto y a una deportación. A mediados de 2018 cuando ya no se fue posible separar a los hijos de los migrantes recién arrestados, con el objetivo explícito de desalentar a futuros migrantes, se proyecta detenerlos en centros especiales que técnicamente no sean de tipo penitenciario.

En 2017 la cifra de deportados a México fue de 152 mil personas.⁴⁵ Este número se eleva en 2018 en la medida en que se procese judicialmente a los arrestados en 2017 y a lo largo de 2018. Con los nuevos criterios de ICE y de los jueces, a partir de 2018 los deportados serán muchos más de 200 mil al año.⁴⁶ Estos números llevan a la reflexión de que debido a que en la actualidad entran menos migrantes mexicanos de forma indocumentada a EUA, por primera vez el número de deportados se aproximará al de los ingresos, es decir poco más de 200 mil personas en cada rubro. Es decir, que el saldo neto migratorio será nulo o incluso negativo en el futuro cercano.

¿Cómo ha reaccionado México? La federación destinó en 2017 solamente \$263 millones de pesos para ser operados por todos los estados y la Ciudad de México, como apoyo a migrantes que retornan a sus lugares de origen, de forma voluntaria o no, a través de apoyos que oscilan entre 25 mil y 30 mil pesos por migrante registrado.⁴⁷ Es previsible que se amplíen estos programas en 2019.

Ajenas a estos cambios, en EUA las fuerzas de la demografía van transformando lentamente la estructura poblacional en el sentido contrario a los que quisieran los nuevos conservadores, principalmente republicanos: los clasificados como “caucásicos” son cada vez menos en términos relativos, con tasas de crecimiento de 0.5% anual en 2015. En tanto, la población de origen hispano pasaría de ser el 17.8% del total en 2016 al 19% en 2030. Los afroamericanos se mantienen en un 13% y los de origen asiático representan el 5.6%. Es decir, que los principales incrementos demográficos en el país provendrán de minorías, de migrantes y de sus descendientes. Estos procesos cambiarán lentamente el perfil lingüístico y religioso de EUA.

⁴⁵ Nacha Catan: *Trump Sends Fewer Mexicans Home Despite Deportation Talk*, CNN, 27 de diciembre de 2017. Disponible en: <https://www.bloomberg.com/news/articles/2017-12-27/trump-sends-fewer-mexicans-back-home-despite-deportation-talk> ●

⁴⁶ En mayo de 2018 la Unidad de Política Migratoria de la SEGOB informó que en el primer semestre de 2018 los deportados fueron 109,296, lo cual confirma la estimación. Ver: “Repatriaciones de EU a México aumentan 42%” en 24 Horas, 14 de agosto, 2018.

⁴⁷ Cf. Los lineamientos de Operación del Fondo de Apoyo a Migrantes, del 31 de marzo de 2017, en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5478187&fecha=31/03/2017 ●

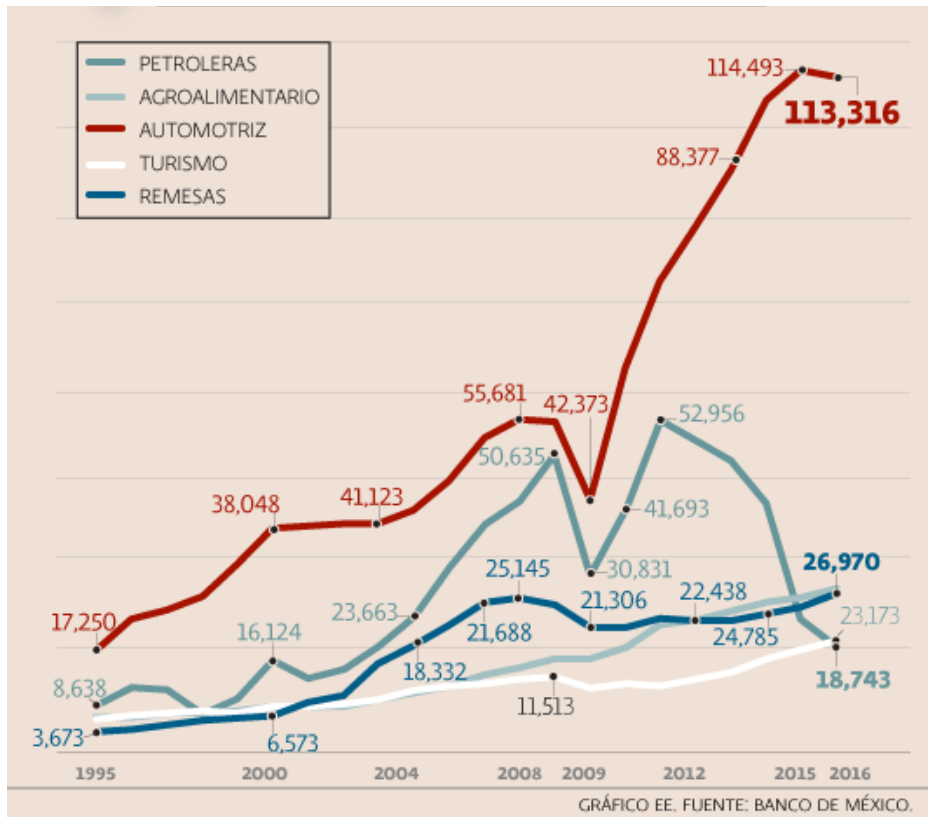
III. d) Las remesas familiares y sus impactos en México

México tiene el 4º lugar mundial en envíos de remesas, después de la India, China y Filipinas.⁴⁸ Las remesas que envían los migrantes mexicanos crecieron a tasas pronunciadas hasta la crisis norteamericana del 2008. Se estabilizaron durante seis años, y volvieron a crecer recientemente hasta llegar a \$26.970 mmd en 2016. A partir del 2015 representan ya el segundo rubro de captación de divisas extranjeras para México, muy atrás de los ingresos que genera la industria automotriz y apenas por encima de los mermados ingresos petroleros. Representan el 2.5% del PIB.

Con la caída de los precios del petróleo y de la producción mexicana, hoy el país gana más por lo que envían sus migrantes que por sus ingresos petroleros (que fueron de \$18,743 mmd en ese año), los cuales quedaron en tercer lugar de captación de dólares desde 2016.

Gráfica No. 2. Captación de divisas en México por sectores en millones de dólares

⁴⁸ José Luis Caballero: *Once datos sobre el envío de remesas a México. El Economista*, 5 de febrero de 2017. Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/economia/11-datos-sobre-el-envio-de-remesas-a-Mexico-20170205-0065.html> ●



FUENTE: El Economista. José Luis Caballero 05 de febrero de 2017

La gráfica es impactante por los cambios ocurridos desde 2009. Los ingresos por exportaciones automotrices no se comparan con ningún otro rubro, los petroleros vienen decayendo desde 2010 hasta ser casi iguales a los ingresos por turismo.

En 2017 las remesas subieron aún más, bajo la amenaza del gobierno del presidente Trump de gravarlas de alguna forma, hasta llegar a un máximo histórico de \$28 mmd. El 55% de los envíos proviene de California, Texas, Illinois y Nueva York, donde se concentran los trabajadores mexicanos.

¿Cómo se distribuyen geográficamente de las remesas? Principalmente benefician a Michoacán, Jalisco y Guanajuato. Estos tres estados captan la tercera parte de los envíos. José Luis Caballero afirma que “Geográficamente, son las entidades del centro del país las que más expulsan su mano de obra al mercado norteamericano, en tanto que los estados del sureste del país, son los que tradicionalmente se ven menos atraídos por la economía más grande del planeta.”⁴⁹

La retórica nativista de la administración Trump ha jugado con la posibilidad de imponer un 2% de impuesto a ese flujo, adicional a los costos de envío, que ya son elevados. Se

⁴⁹ José Luis Caballero, artículo citado. Febrero de 2017. Dato No. 3 Agrega el autor que el promedio en el 2016 de cada envío es de 294.77 dólares. En el 40% de los hogares que reciben estos recursos, una mujer es la jefa del hogar.

identificó como una de las posibles fuentes de financiar el muro. De acuerdo con un estudio del Banco Mundial,⁵⁰ varios países de ingreso elevado han considerado gravar las remesas al exterior, entre ellos EUA y Arabia Saudita.

El Banco Mundial se ha pronunciado en contra de esta medida, debido a que los trabajadores que envían las remesas ya han pagado impuestos al generar los ingresos, además de que el gravamen terminaría siendo pagado por las poblaciones objetivo, que normalmente son los más pobres en sus países. Otra razón es que los remitentes optarían por usar efectivo o flujos financieros no regulados, lo cual elevaría los costos de los envíos y también los riesgos de seguridad.⁵¹

Este aspecto de las relaciones económicas internacionales es cardinal y su impacto en términos de mitigación de la pobreza es más eficiente que la tradicional acción gubernamental bilateral o la ayuda exterior canalizada a través de organismos multilaterales.

IV. México social: empleo, informalidad, desigualdad

IV. a) Desigualdad en México

Para retomar una antigua cifra mencionada en todos los estudios sobre empleo, cada año se requiere en México crear más de un millón de empleos solamente para cubrir el crecimiento de la fuerza laboral. Dadas las dificultades para lograr esta meta, quienes no encuentran empleo ingresan a la economía informal o migran por razones económicas.

Se considera como informal a la población empleada sin salario fijo ni prestaciones: personas con reducido nivel educativo y de adiestramiento tecnológico, que trabajan en condiciones de uso intensivo de mano de obra, y que no pueden aprovechar créditos ni prestaciones. La informalidad en esencia es función y resultado de las reducidas tasas de crecimiento: a mayor crecimiento económico, la informalidad se reduciría por la demanda de empleos.

Como se sabe, la tasa formal de desempleo es reducida: 5.2% en 2013 y 3,3% en febrero de 2018.⁵² Son tasas de país desarrollado, aunque convendría señalar que el desempleo es más elevado en mujeres y jóvenes. Desde finales de la administración de

⁵⁰ World Bank Group: *Migration and Remittances. Recent Developments and Outlook*. April 2017, p. 4.

⁵¹ La misma fuente del Banco Mundial cita dos razones adicionales: gravar las remesas iría en contra de los compromisos del G-20 para favorecer el desarrollo en países de menores ingresos, y el ejemplo de otros casos de gravamen que hicieron a los remitentes enviar los recursos a través de terceros países.

⁵² Datos de INEGI: Datos de Empleo y ocupación. Febrero, 2018. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/empleo/>

Felipe Calderón se logró elevar la creación de empleos formales: según el IMSS, de 2007 a 2012 se crearon 383 mil empleos anuales en promedio. Esta tendencia se acentuó durante el gobierno de Peña Nieto: en marzo de 2018 el IMSS informó que se habrían creado lleva 3.4 millones de empleos en 5 años desde 2013, con un promedio anual de 680 mil.

Algunos analistas han señalado que se trata principalmente de empleos de baja remuneración, es decir entre uno y dos salarios mínimos, y que la mayor cifra de ocupados resulta de la formalización por parte del IMSS de empleos que ya existían,⁵³ proceso que lleva a cabo el IMSS mediante visitas directas a empresas, principalmente en la industria de la transformación y en la construcción. En cualquier caso, son avances, porque un empleo formal es la base para acceder a la seguridad social.

La tasa de informalidad laboral de población ocupada en 2014 fue de 58%. En 2017 se redujo solamente un punto, a 57%. Esta proporción afecta al conjunto de la economía por los bajos niveles de vida, la reducida productividad, y la falta de pago de impuestos. Incluso en las pequeñas empresas o comercios informales que tienen elevadas tasas de ingreso, aunque puedan mantener a una familia, no pueden mejorar sus niveles salariales ni acumular capital. Además, junto a los mercados informales coexisten en ocasiones actividades ilegales: venta de bienes robados o introducidos ilegalmente al país.

Estudios recientes han destacado que la desigualdad extrema es la máxima asignatura pendiente del desarrollo y la modernización del país.⁵⁴ La proporción de pobres en México, que era de 39% en 1989, subió a 43% en 1996 y a 43.6% en 2016⁵⁵. En números absolutos, la cifra de pobres aumentó hasta 2014, debido a sus elevadas tasas de fecundidad, siempre mayores al promedio nacional. Por ejemplo, en 2000 la tasa general de fecundidad en el país se había ya reducido a 2.5 hijos por mujer, pero en la población pobre era de 3.5 hijos por mujer.

Rolando Cordera⁵⁶ destaca que la pobreza en México no se puede explicar como una herencia del colonialismo ni del Siglo XIX, sino de las crisis económicas que desde 1982

⁵³ María del Pilar Martínez: *Bajos salarios opacan récord en empleo*. El Economista, 15 de enero, 2018. Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Bajos-salarios-opacan-record-en-empleo-20180115-0014.html>

⁵⁴ Por ejemplo, Rolando Cordera, E. González Tiburcio, *La sociedad mexicana hacia el nuevo milenio. Cohesión y divergencia*, en *México 2030, Nuevo Siglo, Nuevo país*, FCE, México, 2000, pp. 281-330

⁵⁵ Datos de CONEVAL Febrero, 2018. disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Paginas/IEPSM.aspx>
<https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Paginas/IEPSM.aspx> ●

nulificaron los avances que habían logrado distintos gobiernos en materia de política social. Es así como la crisis de 1982 compensó los beneficios de las medidas emprendidas por la administración del presidente López Portillo en materia de atención a regiones de menores ingresos, el Programa Nacional de Alimentación, el programa llamado COPLAMAR para las regiones más atrasadas, las inversiones en zonas agrícolas, el fortalecimiento de puertos y fronteras y otras.

De forma similar las políticas aplicadas durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari entre 1988 y 1994, en apoyos al campo, Programa Nacional de Solidaridad y los programas de desarrollo regional, se toparon con la devaluación de 1995, la inflación resultante, los créditos impagables, la reducción en el nivel de empleo, y para culminar el panorama, con los cambios de enfoque y de diseño de los programas sociales que emprendieron los gobiernos de Ernesto Zedillo y Vicente Fox.⁵⁷ Según datos de CONEVAL, los ocho años entre 1994 y 2002 fueron años perdidos en términos de reducción de la pobreza: fue hasta el final de ese período que se recuperaron los índices de 1994.

IV. b) La medición multidimensional de la pobreza.

Después de varios intentos para medir la pobreza, incluyendo lo que en otra época se llamó el enfoque de “mínimos de bienestar” siguiendo al Banco Mundial, en 2004 se creó un Sistema de Monitoreo y Evaluación en México, y el CONEVAL como la instancia con autonomía técnica y de gestión para medir la pobreza y evaluar la política de desarrollo social. Sus estudios parten de la premisa correcta de que el ingreso no es la única dimensión que determina el bienestar y la pobreza, sino el acceso a bienes y servicios básicos⁵⁸. Sus evaluaciones se empezaron a publicar en 2008.

Las conclusiones del primer estudio-evaluación de la política social de CONEVAL (2008) son aún válidas⁵⁹, principalmente que el desarrollo social ha tenido importantes avances en México a partir del inicio de los años noventa por tres factores:

⁵⁶ Rolando Cordera: *La Perenne desigualdad*. FCE-UNAM, México, 2017. p. 157.

⁵⁷ Un análisis de política social y sus instrumentos en México hasta el gobierno de Vicente Fox se encuentra en Concepción Ceja Mena, *La política social mexicana de cara a la pobreza*, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, 2004. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-176.htm>

⁵⁸ Ese primer informe de 2008 contiene datos valiosos para comprender los avances en los rubros sociales del país entre 1992 y 2006, como la esperanza de vida y la cobertura de los servicios básicos. También habla de la calidad de los servicios y los compara con países de América Latina.

⁵⁹ CONEVAL: Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México, 2008, 116 pp. En la página <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Paginas/IEPSM.aspx> ● están estudios desde 2008 hasta 2016.

- Un aumento en la cobertura de servicios básicos, especialmente para la población con menores ingresos,
- La elevación de la esperanza de vida al nacer (76 años en 2018), y
- La reducción de la pobreza absoluta desde 1996.

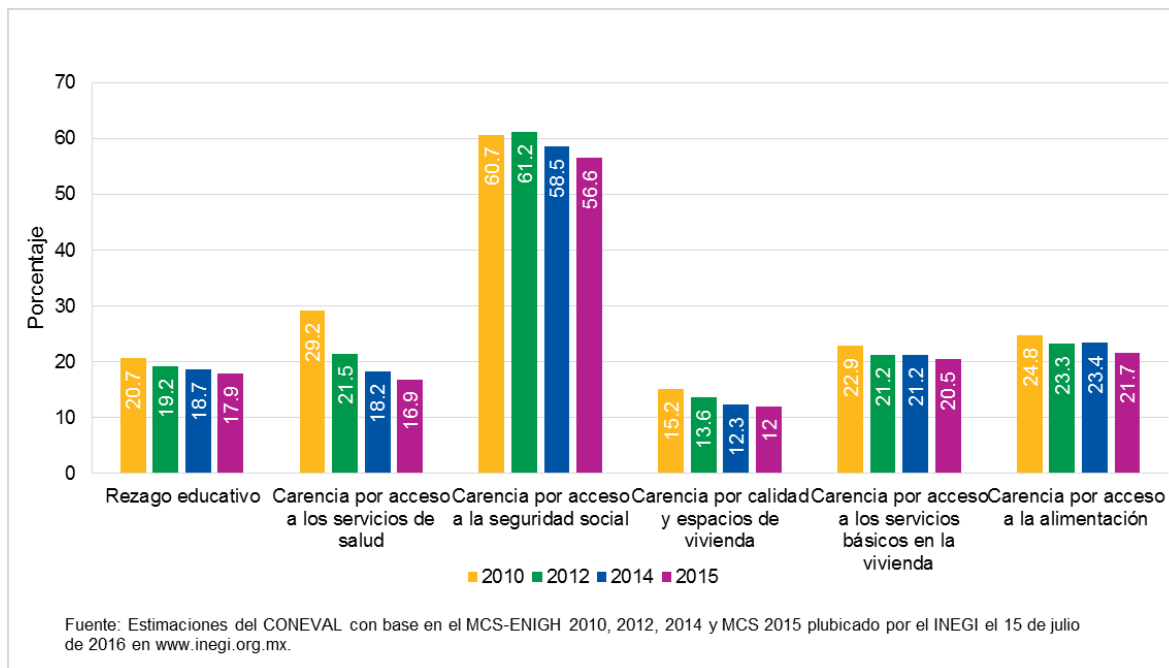
Sin embargo, CONEVAL explica que la reducción de la pobreza ha sido un proceso lento, que el empleo formal no ha crecido lo suficiente, que los salarios no han crecido significativamente, que existía un gran número y dispersión de programas sociales con insuficiente coordinación entre la federación, los estados y municipios en materia de desarrollo social, entre otras observaciones que vale la pena revisar.

Desde 2008, CONEVAL precisó y amplió la medición de la pobreza de forma multidimensional, con los siguientes seis criterios: (a) ingreso de los hogares, (b) rezago educativo, (c) carencia por acceso a los servicios de salud, (d) de seguridad social, (e) carencia en la calidad y los servicios de la vivienda, y (f) carencia alimentaria. Con estos criterios, en su estudio correspondiente a 2016 señala:

Entre 2014 y 2015 las carencias que más disminuyeron fueron: la carencia de acceso a la seguridad social, que bajó de 58.5 a 56.6 por ciento; la carencia por alimentación, que bajó de 23.4 a 21.7 por ciento y la carencia de servicios de salud, que cayó de 18.2 a 16.9 por ciento⁶⁰.

Con la medición multidimensional se genera una perspectiva precisa de la evolución de las carencias sociales (2010-2015) que se sintetiza en el siguiente cuadro:

⁶⁰ Las cifras expresan porcentajes de personas. Fuente: CONEVAL, <https://www.coneval.org.mx/E/IEPSM/IEPSM/Documents/Principales-Hallazgos-IEPDS-2016.pdf>



Subsisten mayores carencias relativas en la seguridad social, aspecto que CONEVAL considera acertadamente como punto de arranque de la política social gubernamental, y que sigue aquejando a más de la mitad de la población.

Con estos criterios, se clasifica a la población en México en cinco niveles de bienestar, en los cuales se definen dos tipos de pobreza, la extrema y la moderada:⁶¹

Pobreza extrema, definida por 3.6 carencias sociales en promedio, de las seis enlistadas. Era el 9.5% de la población en 2014, con 11.4 millones de personas. Para 2016, la proporción bajó casi dos puntos, a 7.6%. Se mantiene una tendencia a la baja desde 2010. Esta es una buena noticia, e implica que en los años recientes el número absoluto de pobres (definidos por esta metodología) se ha venido reduciendo significativamente.

Pobreza moderada, definida por 1.9 carencias sociales en promedio. Era el 36.6% de la población en 2014, con 43.9 millones de personas. En 2016 bajaron un punto, al 35.9%

Población vulnerable por ingreso pero con menores carencias sociales: era el 7.1% en 2014 con 8.5 millones de personas. En 2016 la proporción es similar: 7.0% Una especie de “clase media baja” que gana poco pero que no es pobre.

Población por encima de la línea de bienestar pero que tiene alguna carencia social: era el 26.3% en 2014, con 31.5 millones de personas. En 2016 este

⁶¹ De acuerdo con CONEVAL, op. Cit., el ingreso mínimo necesario para adquirir canasta básica de bienes y servicios era de \$2,542 por persona al mes en las ciudades y \$1,614 en el medio rural.

segmento se incrementó a 26.8% Es algo así como una “clase media-media”, principalmente urbana.

Finalmente, la **Población no pobre ni vulnerable**: 20.5% en 2014, con 24.6 millones. Subió en 2016 a 22.6. Es decir, una quinta parte de la población, donde están los menos pobres.

Los dos estratos pobres suman el 46.1% de la población, casi la mitad, mientras que los dos estratos superiores forman aproximadamente la otra mitad: 46.8% Una sociedad claramente dividida en mitades, cada una con sus extremos. Cabe señalar que con esta metodología, basada en medir carencias, no es posible detectar a los “ricos” como quiera que se definan.

Al analizar las tendencias, se detecta más movilidad entre los estratos medios, pero muy escasa en los extremos. Es decir, es difícil salir de pobre y muy difícil llegar a ser “rico”. De acuerdo con un estudio reciente del Colegio de México, México tiene una de las tasas de movilidad social ascendente más baja en el mundo.⁶²

Con otro enfoque, se puede medir la desigualdad atendiendo solamente al nivel de ingreso. Para ello los economistas usan el Índice de Gini, que mide cómo se concentra o se distribuye el ingreso de una población. El índice se mueve entre cero y uno, de tal forma que cero sería la igualdad perfecta y uno la desigualdad absoluta. Este índice para México en 2012 era de 0.482 según la OECD.⁶³ Comparativamente México es mucho más desigual que Alemania, con un Gini de 0.31 en el mismo año, está un poco peor China con 0.425 e incluso que un país latinoamericano, Argentina, con 0.47⁶⁴

Es un fenómeno que ocurre en toda la región: los índices de desigualdad de América Latina y el Caribe son más elevados que en cualquier parte del mundo. Le sigue de cerca el África Subsahariana, después Asia, y con las mejores condiciones de igualdad, los países de la OCDE.⁶⁵

En el caso de México cabe destacar también el criterio geográfico. Mucho se ha escrito sobre las diferencias entre el norte del país, con índices de país industrial, mejores niveles de vida y de educación, y el sur, con poblaciones rurales y aisladas, agricultura

⁶² El Colegio de México, *Desigualdades en México 2018*. Red de Estudios sobre Desigualdades, / El Colegio de México. México 2018. p.117

⁶³ OCDE, Estudios económicos. México. Enero 2015, Visión general, p. 2.

⁶⁴ Javier Fontdegloria: “Diez datos para entender China bajo el mandato de Xi Jinping” en El País, 5 de marzo, 2018. Disponible en: https://elpais.com/internacional/2018/03/01/actualidad/1519902263_557006.html

⁶⁵ Jaime Ros, op. cit. p. 178.

de baja productividad, menores niveles educativos, etc. Estas diferencias sólo se podrían reducir con amplios programas de inversión pública que a su vez acarreen inversión privada.

Finalmente, en términos de la antigua clasificación entre el mundo rural y el urbano, de acuerdo al Censo del 2010, había 188,593 mil comunidades menores de 2,500 habitantes con 23.2 millones de personas. El 62% de los indígenas viven en estas poblaciones.⁶⁶ Se trata de la pobreza rural, histórica, distinta de la pobreza urbana, que reside en las grandes ciudades del país, y que tiene otras características.

V. Notas sobre el comportamiento político de los mexicanos

Para completar el panorama del país, resulta necesario tomar en cuenta las formas en que los mexicanos hacen política y cuáles son las reglas que se han dado para transmitir el poder público. Desde 1977 se han llevado a cabo en México once reformas electorales. A pesar de ello, los mexicanos no están del todo satisfechos con las leyes y reglas que norman su sistema democrático.

José Woldenberg considera que lo que se puede llamar la transición mexicana hacia la democracia duró 23 años, desde las primeras reformas apadrinadas por Jesús Reyes Heróles en 1977, al 2000 con la alternancia en el Ejecutivo federal en la persona de Vicente Fox. Aunque las administraciones que sucedieron al gobierno de Fox han seguido reformando el sistema, parece apropiado considerar que el país ya no está en una “transición” a la democracia,⁶⁷ sino en el funcionamiento de un sistema político-electoral que, con todas sus virtudes y defectos, admite triunfos de partidos opositores en todos los niveles de gobierno y que se tradujo en un pluripartidismo en el Poder Legislativo (más acentuado entre el 2000 y el 2018) y en los poderes locales. Ese proceso se completa con el amplio cambio político del 2018, que por primera vez lleva a un partido de izquierda al Poder Ejecutivo Federal. En adelante, el tema principal ya no será tanto la reforma política, sino un proceso más amplio que se podría denominar la reforma del Estado, orientado a atender los problemas de pobreza rural, de desigualdad y la corrupción considerada como determinante de otros problemas.

V. a) Encuestas de satisfacción con la democracia en América Latina

Retomando la forma en que Federico Reyes Heróles ha abordado este tema⁶⁸, la insatisfacción de los mexicanos con la democracia puede ser analizada con los

⁶⁶ INEGI: Censo de 2010 Principales resultados. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/estructura/>

⁶⁷ José Woldenberg: Historia mínima de la transición democrática en México. El Colegio de México, 2012. 80 pp.

resultados de las encuestas de Latinobarómetro en 18 países de América Latina.⁶⁹ El panorama que se presenta en este estudio a nivel latinoamericano es ciertamente pesimista. Desde hace cinco años se detecta un declive de la democracia, independiente de la evolución de las economías de la región. En toda la región, el declive se caracteriza por:

”...bajas sistemáticas del apoyo y la satisfacción de la democracia, así como de la percepción de que se gobierna para unos pocos... Lo que hoy es el promedio antes era el mínimo. Lo normal ahora es el mínimo de antes.”⁷⁰

Conforme a este instrumento el 90% de los latinoamericanos cree que “el país está gobernado por “grupos poderosos en su propio beneficio”.

En México sólo 38% de los entrevistados apoyaba la democracia en 2017. El nivel de satisfacción en 2016 era de 48%, y aún mayor en 2005, 54%, un nivel máximo probablemente vinculado al triunfo de la oposición en 2000. Al responder a una pregunta distinta, sobre si se está satisfecho con la democracia, sólo el 18% de los mexicanos está satisfecho.⁷¹

Una pregunta diferente, pero vinculada de cerca a la anterior, se refiere al grado de aprobación del gobierno. En México fue del 20% de los encuestados en 2017. Ello contrasta con otras realidades cercanas: Uruguay: 41% (Presidente: Tabaré Vázquez, del Frente Amplio); Nicaragua extrañamente elevado: 67% (Daniel Ortega, sandinistas) y Brasil, sólo 6% (Michel Temer, del Partido del Movimiento Democrático Brasileño, PMDB)

El bajo índice mexicano debe ser situado en el contexto de aprobación de otros actores políticos: para el Congreso, el índice es de 22%, y para los partidos solamente el 9% de aprobación. Federico Reyes Heróles, como lo han hecho otros analistas políticos, afirma que los mexicanos se vinculan con la legalidad “de una manera burda y primitiva”. Agrega que, si obedecen a Ley, es sólo para no ser castigados. Sólo 16.8% de la población respeta la Ley por convencimiento.

⁶⁸ En el libro México 2030 editado Julio A. Millán y Antonio Alonso Concheiro viene un capítulo de Federico Reyes Heróles titulado “México, 2030, las señales de la vida política”. pp. 257-280.

⁶⁹ Latinobarómetro: Informe 2017, Buenos Aires, Argentina, 66 99. Disponible en internet. Se trata de una ONG sin fines de lucro con sede en Santiago de Chile. Desde 1995 ha venido haciendo encuestas en la región (con excepción de Cuba).

⁷⁰ Latinobarómetro, 2017. Introducción. P. 1.

⁷¹ El grado de satisfacción en otros países es de 57% en Uruguay (el más elevado), 36% en Chile, 22% en Venezuela, y en Brasil es aún menor que México, con 13% Latinobarómetro, op. cit. p. 17.

“De no haber acciones de políticas públicas y de la propia sociedad para inculcar el valor de la legalidad, no tenemos por qué esperar que éste naturalmente se inserte en la conducta cotidiana de los mexicanos... La cultura de la legalidad, sustento último del estado de derecho (es) la única forma certera para reducir la corrupción en el país”⁷²

De lo anterior se desprende que, en México, como casi toda en América Latina, la democracia funciona, pero está asentada sobre cimientos frágiles, y en la mayor parte de la región (salvo Costa Rica, Uruguay y en cierta medida Chile) las tradiciones de gobiernos autoritarios gravitan sobre los sistemas democráticos.

V. b) Corrupción

En América Latina, al mencionar la vida política hay que hablar de corrupción, problema que ha venido creciendo en la atención pública. De acuerdo con el INEGI en la percepción de los problemas más importantes a nivel nacional, los mexicanos ubican a la inseguridad y delincuencia como el primer problema, con el 66% de las menciones, y a la inseguridad en segundo lugar con el 51%.⁷³ Otras encuestas arrojan porcentajes aún mayores.

La ONG Transparencia Internacional publica anualmente las percepciones de corrupción sobre 180 países⁷⁴. Los países menos corruptos en 2017 fueron Nueva Zelanda, Dinamarca y Finlandia, en tanto que los más corruptos fueron Siria, Sudán del Sur y Somalia.

México está en la parte baja de la tabla con el lugar 135 de 180 países, con una calificación similar a Rusia, a Bangladesh y Guatemala. Chile está muy por encima, en el lugar 26, 109 lugares arriba. Brasil también está mejor colocado que México, en el lugar 96, y el peor evaluado de América Latina, Venezuela, está casi al final de la tabla, en el lugar 169.

Otra vía para medir la percepción de corrupción es una encuesta de Transparencia Mexicana (TM) que define cuántas veces los hogares mexicanos pagan cuotas ilegales

⁷² Reyes Heróles, op. cit. p. 267

⁷³ Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos, INEGI 2015. Citado por María Amparo Casar: Anatomía de la Corrupción, Segunda Edición, 2016. Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). p. 26

⁷⁴ Información adicional: Italia y Grecia son los peor colocados de los europeos. China es el lugar 77 con una calificación de 41. Los países con mayor nivel de corrupción también son los que menos protegen a los periodistas: toleran menos la crítica y la disidencia. Informe disponible en:

https://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2017?gclid=EA1a1QobChMI7feJ3lq22qIVCKdpCh2k4AW2EAAYASAAEgK1jfD_BwE

por obtener servicios públicos⁷⁵. El índice nacional para 2010 elaborado por TM fue de 10.3. Implica que en más del diez por ciento de ocasiones en que se realizó un trámite o accedió a un servicio público, los hogares pagaron “mordida”. Se calcula que esta corrupción representa un impuesto adicional de más de 14% sobre los ingresos promedio de los hogares mexicanos.

Se trata de un problema serio, que aqueja a numerosos países, difícil de atender, vinculado a bajos niveles educativos, elevados niveles de marginalidad y a una cultura de respeto parcial y negociado a la Ley. La corrupción es inherente a los mercados informales que operan precisamente para evadir las regulaciones del Estado, y por ello sobreviven pagando cuotas ilegales a distintas entidades gubernamentales, de los tres órdenes. Ciertamente, el exceso de regulaciones y de mecanismos burocráticos favorece la corrupción.

Existen países en los que elevados niveles de corrupción no parecen afectar a elevadas tasas de crecimiento (como China), y otros de elevada corrupción con estancamiento económico. Sin embargo, si se considera que hay una correlación positiva entre PIB per cápita y menores índices de corrupción. Los países más pobres son también los que tienen mayores índices de corrupción.⁷⁶

El estudio de María Amparo Casar “Anatomía de la Corrupción” recopila mediciones internacionales sobre corrupción en México y a nivel internacional, incluyendo Transparencia Internacional, Foro Económico Mundial, Latinobarómetro, *Global Integrity* y Banco Mundial. Por ejemplo, entre los miembros de la OCDE, México es percibido como el país más corrupto, por debajo de Turquía.⁷⁷

En 2015 María Amparo Casar hizo un pertinente balance de las reformas y de los efectos de la pluralidad política:

“...se fue reduciendo el espacio para las decisiones unilaterales y se impuso la necesidad de la colaboración entre poderes. Los principios de división de poderes y de pesos y contrapesos que siempre habían estado vigentes en la letra de la Constitución se convirtieron en realidad. Por primera vez desde la consolidación del sistema político mexicano en los años cuarenta, tanto el Congreso como la

⁷⁵ Transparencia mexicana genera un “Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno”, El INCBG utiliza Encuesta a más de 15 hogares en todo el país en el uso de 35 servicios públicos. Disponible en: <https://www.tm.org.mx/wp-content/uploads/2013/05/01-INCBG-2010-Informe-Ejecutivo1.pdf>

⁷⁶ María Amparo Casar: Anatomía de la Corrupción, Segunda Edición, 2016, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). Disponible en: <https://contralacorrupcion.mx/anatomia-segundaedicion/> ● p. 18

⁷⁷ María Amparo Casar, op. cit. p. 15

Suprema Corte de Justicia estuvieron en capacidad de ejercer plenamente sus funciones.”⁷⁸

Para finalizar este apartado, vale la pena reproducir la reflexión de Casar sobre la relación entre democracia y corrupción:

“La democracia cumplió con poner frente al electorado a candidatos y partidos de distinto signo ideológico, con hacer del Congreso un órgano plural, con impulsar la alternancia en la mayoría de los estados... Con lo que la democracia no ha podido cumplir es con un grado razonable de legalidad que permita a México presentarse como una nación en la que priva el Estado de derecho”⁷⁹

V. c) Elección de 2018: ¿Resurrección del presidencialismo?

En julio de 2018 el panorama político del país cambió de forma profunda. El triunfo de MORENA completó el ciclo de alternancia democrática mexicana y abrió múltiples interrogantes sobre los nuevos caminos que puede seguir el país.

Arrasó MORENA, un partido creado apenas en 2011 con militantes perredistas y registrado en 2014. Con 53% del voto total, la proporción lograda por López Obrador en julio de 2018 fue mayor que la obtenida por los candidatos ganadores en los últimos 24 años: Carlos Salinas en 1994 (50.4%), Ernesto Zedillo en 1994 (47%), Vicente Fox en 2000 (42.5%), Felipe Calderón en 2006 (35.9%), y Enrique Peña Nieto en 2012 (38.2%).

La nueva coalición tiene mayoría absoluta en las Cámara de Diputados (307 escaños de 500; la cifra se incrementa cuando los diputados cambian de partido, muchos del PRD hacia MORENA) y senadores (68 senadores de 128). En los estados controla 19 congresos locales, de los 29 disputados, lo cual cumple con los requisitos para reformar la Constitución. Además de la presidencia de la República, ganó cinco gobiernos estatales, la Ciudad de México, Tabasco, Veracruz y Morelos. También mantendrá 11 de las 16 (nuevas) alcaldías de la capital del país.

Entre otras reflexiones, Jesús Silva Herzog Márquez señaló atinadamente que el cambio representaba el repudio a la clase política que se hizo del poder con la alternancia del 2000.⁸⁰ Guillermo Valdés Castellanos se preguntó si el amplio triunfo de López Obrador representaba una vuelta al presidencialismo mexicano,⁸¹ preocupación válida en la medida en que uno de los objetivos de las reformas políticas ha sido un mayor equilibrio

⁷⁸ María Amparo Casar: La reforma política en México. op. cit. Pp. 334-335

⁷⁹ María Amparo Casar, “Tapaos los unos a los otros”. IMCO: Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., 2015. Director General, Juan Pardinás. Disponible en: <https://www.excelsior.com.mx/opinion/maria-amparo-casar/2014/11/05/990673>

⁸⁰ Jesús Silva Herzog Márquez: “Apuntes apresurados”. Blog propio, 4 de julio, 2018.

⁸¹ Guillermo Valdés Castellanos en Milenio: “Riesgos I”. 4 de julio, 2018.

entre los poderes de la Unión. Por su parte, Alfonso Zárate escribió; “el equilibrio tripartita de las últimas décadas quedó sepultado en las urnas del 1° de julio.”⁸²

En lo que se refiere a reformas político-electorales, tres cambios fueron anunciados por López Obrador entre otras reformas más amplias: reducir, tal vez a la mitad, el financiamiento a partidos políticos, una votación a la mitad del sexenio para consultar la posible revocación del mandato y “procedimientos de referéndum populares para garantizar la democracia participativa”.⁸³

VI. Conclusiones

México es claramente un país en transición en todos aspectos: su demografía, su economía, su inserción en el mundo, sus características sociales y su sistema político. Aunque se puede argumentar que la mayor parte de los cambios fue gradual, es claro que el país ha cambiado mucho desde las protestas de 1968, la crisis de 1982, la inestabilidad de 1994 y el triunfo del PAN en 2000.

En lo económico y en la relación con el mundo, seguirá siendo determinante la evolución de la relación con EUA. Los analistas más pesimistas sostienen que México se debe preparar para un futuro en el que se acentuarán las actuales posiciones de rechazo a todo lo mexicano desde el vecino del norte. Otros, menos pesimistas, señalan que las interrelaciones entre los dos países están tan avanzadas que no se pueden detener. Ponen dos ejemplos: las cadenas de producción de bienes manufacturados, establecidas en un clima de globalización, con el objetivo de competir como región frente al resto del mundo y la necesaria cooperación en temas de seguridad, útil para los dos países, no siempre debidamente valorada por los vecinos del norte.

Pero no basta renovar el Tratado Trilateral: se requieren reformas de fondo para disminuir la desigualdad social, adelgazar la burocracia, fortalecer la industria mexicana y elevar su nivel de productividad: tener una mano de obra con mayores niveles de educación y capacitación, y fortalecer las empresas mexicanas con una proyección hacia Centro y Sudamérica.

Un tema central que ha estado presente en estas notas es el problema básico de la economía: cómo financiar el desarrollo del país. Sin inversión no hay desarrollo y el Estado debe disponer de recursos para atender los rezagos en la infraestructura del país. La relativa escasez de los recursos públicos se ha manifestado en cada gobierno:

⁸² Grupo Consultor Interdisciplinario: “oposición devastada”, Lectura política, n. 964, 25 de julio de 2018.

⁸³ El Financiero, Mariana León: “AMLO plantea doce reformas legales”. Ver: <http://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-2018/estas-son-las-12-acciones-que-amlo-pretende-impulsar-en-el-congreso> ●

cuando se ha privilegiado la inversión, se ha dejado de lado la atención a la pobreza, como en los gobiernos de Ruiz Cortines y Miguel Alemán. En otros momentos, el gasto social creció hizo a costa del gasto productivo.

El tema de la reforma fiscal es central porque la carga fiscal de México es inferior al conjunto de los países de la OCDE y a los principales países de América Latina. Es cierto que el Estado debe racionalizar sus gastos, reducir la corrupción y evitar los desperdicios, pero sin reformas de fondo en la recaudación fiscal será difícil modernizar la infraestructura del país, impulsar el desarrollo de las regiones atrasadas, crear más empleos y elevar la calidad del sistema educativo a niveles internacionales.

Para lograr lo anterior, la confianza y el apoyo de los ciudadanos deberá ser correspondida con una efectiva rendición de cuentas sobre el uso de los recursos públicos y de medidas que efectivamente combatan la corrupción. El gobierno que inició en diciembre de 2018 tiene una elevada dosis de legitimidad para aplicar sus propuestas, mientras que la oposición ha quedado muy debilitada.

En los años recientes, el debilitamiento del sistema presidencialista dejó espacios que fueron ocupados, casi de forma inercial, por gobernadores más fuertes, con un mayor grado de autonomía del Poder federal, mal acotados por las legislaciones estatales y por fuerzas políticas locales. Esto, que en principio parecía deseable, propició la descentralización de la corrupción. Hasta ahora, la agenda del nuevo gobierno parece buscar un nuevo tipo de relación con los gobiernos estatales fortaleciendo los controles federales pero este camino apenas se inicia.

Hasta 2012 prevalecieron gobiernos minoritarios que sólo pudieron atender de forma parcial los problemas estructurales. Jorge Buendía, director de Buendía & Laredo, una firma mexicana de investigación de opinión pública, declaró hace tiempo. “La tragedia de México es que llegó la competencia electoral antes que la modernización económica”.⁸⁴

Pero no puede ser así. La democracia mexicana ha tenido su necesario tiempo de evolución y de maduración. No se instauró como producto de un decisivo golpe reformista, sino de cambios acumulativos. Ahora conviene revisar el nivel de transparencia, agilidad y funcionalidad del sistema político que resultó de 35 años de reformas.

Con todo, se puede afirmar que la democracia mexicana realmente existente ha servido para mantener la paz social, generar gobiernos legítimos y parlamentos plurales, y dar cabida a las distintas voces e intereses del país. Es decir, ha cumplido con los requisitos mínimos de supervivencia de un país de 125 millones de habitantes, donde el 43.5% de la población es clasificada como pobre. A fines de 2018, después de largos años de

⁸⁴ Víctor Herrero y David Santacruz: La década perdida de México “La década ´perdida de México” en *América Economía*, 4 de agosto de 2010. Disponible en: <https://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/la-decada-perdida-de-mexico> ●

reformas, la democracia mexicana parece haberse fortalecido, por haber entregado dos grandes alternancias en el poder, 2000 y 2018. La primera transición no llegó muy lejos. La segunda puede lograr mucho para bien del país.

Bibliografía (Varios enlaces ●)

CAPÍTULOS ECONÓMICO E INTERNACIONAL

Enrique Cárdenas Sánchez *El largo curso de la economía mexicana de 1780 a nuestros días*. Capítulo 11. 1982-1988. *La crisis de la estrategia y el estancamiento de los ochenta*, 1982-1988. Disponible en: <http://www.historiaeconomicademexico.mx/capitulo-11-1982-1988>

Estudios económicos de la OCDE *México* Enero 2015. Disponible en: <http://www.oecd.org/economy/surveys/Mexico-Overview-2015%20Spanish.pdf>

George Friedman, "Notas sobre los próximos 100 años". Editorial Destino, Barcelona, 2010

Inversión Extranjera Directa en México y en el Mundo. Carpeta de Información Estadística. Secretaría de Economía, septiembre de 2017, consultado el X de marzo de 2018, disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/255232/Carpeta_IED.pdf

Jaime Ros *¿Cómo salir de la trampa del lento crecimiento y alta desigualdad?* El Colegio de México 2015

Jaime Ros y Juan Carlos Moreno Brid: *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana. Una perspectiva histórica*. Fondo de Cultura Económica, 2010

Julio A. Millán. Antonio Alonso Concheiro (eds.), *México 2030, Nuevo Siglo, Nuevo país*, FCE, 2000. 653 pp.

Larry Summers, *The Age of Secular Stagnation: What It Is and What to Do About It*. Revista *Foreign Affairs*. Febrero, 2016

Oscar Elton y José Merino: TLCAN y el debate sobre salarios en México, en NEXOS, octubre 12, 2017.

CAPÍTULO SOCIAL

Concepción Ceja Mena (UNAM, México): *La política social mexicana de cara a la pobreza* en la Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona, Noviembre de 2004. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-176.htm>

CONEVAL: Evaluación de la Política Social 2016. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Paginas/IEPDS-2016.aspx>

CONEVAL: Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México, 2008. p. 116 Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Paginas/IEPSM.aspx>

INEGI: Censo de 2010 Principales resultados. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/estructura/>

El Colegio de México, *Desigualdades en México 2018*. Red de Estudios sobre Desigualdades, El Colegio de México. México 2018. 144 p.

Rolando Cordera y E. González Tiburcio: *La sociedad mexicana hacia el nuevo milenio. Cohesión y divergencia*, en México 2030, Nuevo Siglo, Nuevo país. FCE, 2000.

Rolando Cordera: *La Perenne desigualdad*. FCE-UNAM 2017. 157 pp.

CAPÍTULO POLÍTICO

Elección presidencial de 2012. Análisis de su impugnación. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. 2014. Disponible en: http://portal.te.gob.mx/sites/default/files/65_eleccion.pdf

Evolución histórica de las autoridades electorales federales en México. Centro de Capacitación Judicial Electoral. 2014. 70 pp. Disponible en: http://portal.te.gob.mx/sites/default/files/informacion_electoral/2012/01/evolucionhistoriacaem_v2_pdf_26434.pdf

Jorge Alcocer, Democracia con adjetivos. Reforma 14 de febrero, 2017

Latinobarómetro: Informe 2017, Buenos Aires, Argentina, 66 99. Disponible en internet.

Luis Carlos Ugalde: *Una pequeña historia de nuestras reformas electorales*. Revista *Este País*, Enero, 2017. Capítulo introductorio de Fortalezas y debilidades del sistema electoral mexicano, 1990-2017, Integralia y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

María Amparo Casar: *Anatomía de la Corrupción*, Segunda Edición, 2016, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). Disponible en: <https://contralacorrupcion.mx/anatomia-segundaedicion/>

María Amparo Casar (CIDE): La reforma política en México. Anuario Internacional CIDOB, 2014. pp. 333-340

CONCLUSIONES

Víctor Herrero y David Santacruz: La década perdida de México “La década ‘perdida de México” en *América Economía*, 4 de agosto de 2010. Disponible en <https://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/la-decada-perdida-de-mexico>